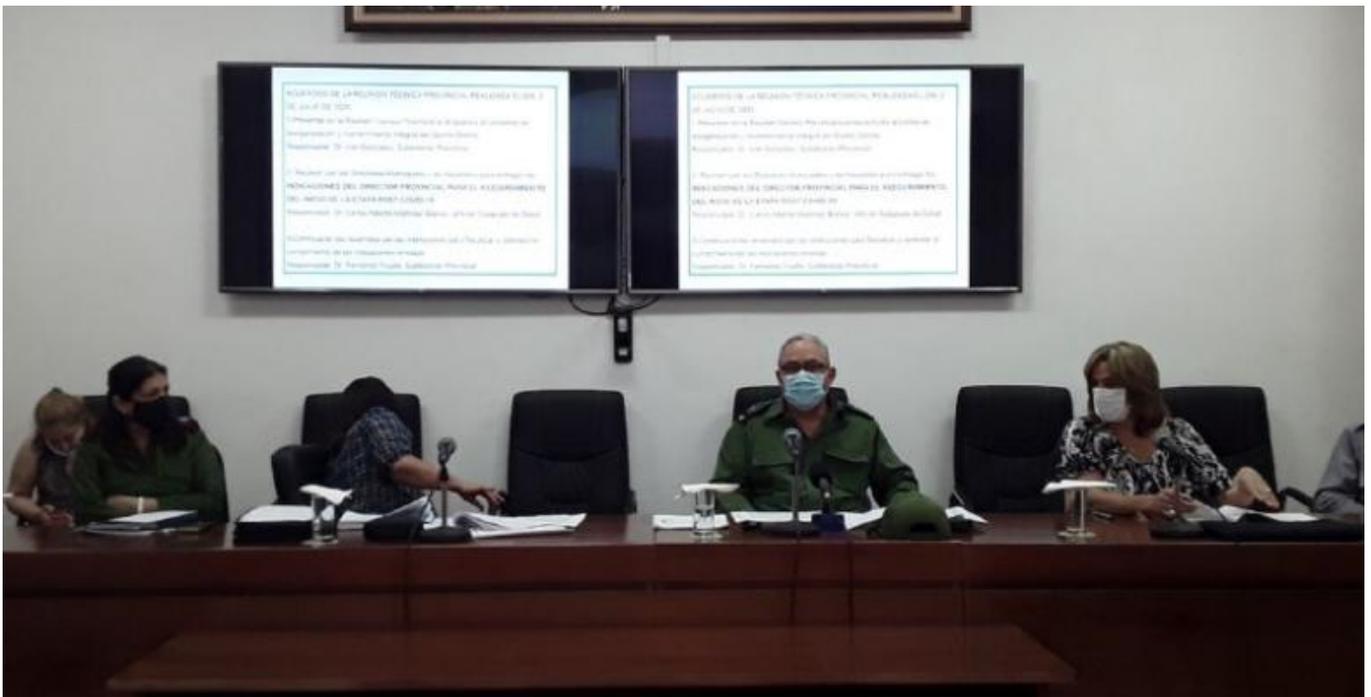

Amplía Cuba servicios de comercio interior extremando las medidas sanitarias

Por: ACN
04/07/2020



Durante la etapa de recuperación pos-COVID-19 el comercio debe extremar las medidas sanitarias pero sin frenar sus funciones, pues todo lo que brinda son productos de necesidad para la población, advirtió hoy Betsy Díaz Velázquez, ministra cubana de Comercio Interior.

En reunión del Consejo de Defensa provincial de La Habana, Díaz Velázquez destacó que se precisa elevar la exigencia administrativa, sobre todo cuando se comience a ofertar el servicio en las mesas y los gastronómicos tengan un contacto directo con los comensales.

Aun cuando se reabran algunos centros para el consumo en el lugar no se puede limitar el servicio a domicilio, al contrario, hay que incrementarlo y seguir acercando las ofertas a la población, refirió.

Para un mejor funcionamiento de la gastronomía se debe aumentar la elaboración y retomar el servicio de reservación previa, lo que disminuye las concentraciones de personas en las colas y garantiza organización, argumentó la ministra.

Explicó que el servicio gastronómico en las playas también sufrirá modificaciones, pues buscará acercarse a los bañistas mediante medios móviles que ofrezcan refrescos o comidas en las conocidas cajitas.

Los cabarets, bares y centros nocturnos podrán reabrir y brindar un servicio tranquilo, en el que las personas puedan consumir y escuchar música, pero sin bailes o fiestas, aclaró.

En lo referente a la labor del Ministerio de Comercio Interior para asegurar la entrega de los productos de la canasta básica familiar normada, Díaz Velázquez aseguró que en La Habana, provincia que entra hoy en la primera fase de recuperación, toda la mercancía prevista para el mes de julio está asegurada y distribuida en los centros correspondientes.

A pesar de limitantes como la disminución de la llegada de buques, el traslado entre las provincias y las lluvias, se continuará ofreciendo a la población lo que habitualmente se hacía, afirmó.

En relación con la venta de productos agrícolas y procesados, la ministra dijo que se ha concebido, en conjunción con los ministerios de Agricultura e Industria Alimentaria, y con el grupo empresarial azucarero Azcuba, la implementación del programa de autoabastecimiento local.

Este consiste, detalló, en llevar hacia un centro todas las potencialidades productivas del municipio, para contrastar con la cantidad de población y buscar las mejores estrategias para cumplir con cierta cantidad de libras per cápita.

Se conoce que existen limitantes para la obtención de alimentos, pero es necesario hoy producir más y vincular a los productores a esta tarea desde un esquema que mire más hacia lo local, manifestó.

Díaz Velázquez comentó que para las fases de recuperación se destinó, con vistas a la venta a los trabajadores por cuenta propia, un nivel de productos que no compite con las ofertas a la población, los cuales consisten, en un primer momento, en harina de trigo, azúcar, sal y huevo.

El objetivo es crear una red de mercados mayoristas abastecidos para esta figura económica, ya que el servicio que brindan es un complemento y una ayuda también a las demandas de la población, añadió.

Según la ministra cubana, lo más importante es brindar un servicio seguro, que satisfaga las necesidades de la población y que poco a poco se adentre en la normalidad.
